

## INFORME DEL COMISARIO AÑO 2017

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONSITAS

Ciudad.-

1.- He revisado el Balance General de la compañía CISSMA CONSULTORA INTEGRAL DE SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE S.A., al 31 de Diciembre del 2017, los correspondientes Estados de Resultados. por el año terminado en esa fecha.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe y opinión sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

2.- La revisión la efectúe mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realice pruebas de cumplimiento por parte de CISSMA CONSULTORA INTEGRAL DE SEGURIDAD SALUD Y MEDIO AMBIENTE S.A. y/o a sus administradores, en relación a:

- 2.7 El cumplimiento por parte de los Administradores. de normas legales. estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 2.8 He revisado el control interno de la Compañía, en relación a los controles contables y Administrativos.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de Auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables. evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. En lo que respecta a los controles contables verifique los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad de los registros financieros, la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyo:

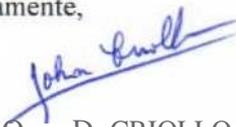
Los sistemas de automatización y aprobación.

Segregación de actividades para mantenimiento de registros e informes contables.

En lo concerniente a controles administrativos examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de las políticas gerenciales.

- 2.9 Que los Estados Financieros son confiables. que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

  
ING. O D. CRIOLLO PRADO  
REG. 41.750  
CJ#0913523403  
Comisario